

TIC en la Facultad de Derecho de la UNLP. 10 años de evolución.

Escrito por Alejandro Batista

Corría el año 2000 y las primeras páginas web hacían su aparición en los diferentes ámbitos, entre ellos el Universitario. Así contábamos en la Facultad con su primera web, que por entonces se ubicaba como “*der.jursoc.unlp*” en el servidor de la Universidad. Como todas en aquel entonces transitaba la primera etapa de la administración electrónica, es decir de tipo **estática, unidireccional**: *se ofrecía información institucional y administrativa a quien la visitara, pero sin posibilidad alguna de interactuar*.^[1]

Ese contexto nos animó a dar un paso más y pensar un uso “**académico**” de eso que con cierto halo de misterio conocíamos como “**LA INTERNET**”. Percibíamos que así como era posible publicar la información institucional relevante, también podía utilizarse el mismo medio para poner a disposición de los estudiantes información relacionada con la actividad de la cátedra.

Estaban por nacer las “**cátedras virtuales**”.

Aquellos primeros pasos.

El año 2001 fue muy fructífero en la búsqueda de estrategias para adaptar esta nueva herramienta al proceso de enseñanza – aprendizaje. Claro que para ello hubo que aprender nuevos “lenguajes”, en primer lugar aquel que se necesitaba para poder *diseñar páginas HTML* ^[2] así como algunos rudimentos de diseño gráfico, pues ya en ese momento se percibía que una web debía ser “atractiva”.

Bajo este esquema se fueron conformando estos primeros “ciberespacios académicos”, inicialmente apelando a sitios que ofrecían alojamiento gratuito y la posibilidad de elegir entre una serie de terminaciones de dominio. Nació en primer lugar la cátedra virtual de la asignatura Introducción a la Sociología – Cátedra 3, disponible como “**sociojuridica.s5.com**”^[3].

La “matriz” que se utilizó fue sencilla y pensada para ser replicada. Publicar **la integración de la cátedra, los días y horarios de cada comisión, la Guía de estudio, las fechas de exámenes libres, un mail de contacto, un listado de links y una incipiente biblioteca con ebooks**.

Hay que decir que el fundamento para avanzar en esta línea de trabajo, en el caso de la carrera de Abogacía, se veía abonado por la existencia de una gran cantidad de “**alumnos libres**”, es decir que por diferentes razones estudiaban las materias por su cuenta para luego rendir un examen final.^[4]

Ellos fueron los principales destinatarios de la iniciativa, y también por supuesto se vieron beneficiados aquellos que participaban regularmente en los diferentes cursos que contaban con esta posibilidad como apoyo. Esta modalidad se vería fortalecida en los años sucesivos.

Igualmente representó un gran desafío pues la modalidad de enseñanza en derecho arrastra una tradición muy fuerte y algo reacia a la innovación, podríamos coincidir parafraseando a Seymour Papert^[5] cuando plantea que “*si un cirujano del siglo XIX fuera transportado en el tiempo al presente, a un moderno quirófano, no podría reconocer prácticamente nada, no*

sabría que hacer o como colaborar. En cambio si lo mismo le ocurre a un maestro (**y el ejemplo es más que válido para un Docente Universitario en la Facultad de Derecho**), podría salvo detalles menores dictar clases como su colega del siglo XXI".[\[6\]](#)

Desde luego la modalidad reclama otro rol también desde el estudiante pues "la pedagogía no presencial presupone la existencia de ciertas condiciones mínimas de capacidad de sus beneficiarios. El estudiante a distancia necesita saber leer en forma comprensiva y expresarse por escrito (...)"[\[7\]](#)

Sobre la base de esa primera experiencia y con la misma lógica se fueron creando nuevas "**cátedras virtuales**" de las asignaturas *Introducción al Derecho. Derecho Político*, etc.

El Campus Virtual Derecho.

Con el impulso logrado se comenzó a pensar la integración de todas las cátedras virtuales en un mismo contexto bajo la idea de "campus virtual", y de esa forma el 22 de noviembre de 2001 ve la luz el **Campus Virtual Derecho** o **CVD**. Por entonces todavía se trataba de una colección de páginas diseñadas con una plantilla pero de manera artesanal, una por una.

Esta modalidad de trabajo cambió sustancialmente a partir del intercambio de experiencias que se fueron generando en la Universidad con el trabajo de la Comisión de Educación a Distancia que comenzaba a desarrollarse. En ese contexto accedimos a nuevas herramientas como las plataformas de elearning de código abierto, de libre distribución, para configurar una *Campus Virtual*, entre ellas la que finalmente adoptamos para el CVD: **Dokeos**[\[8\]](#).

Esto generó un salto cualitativo y cuantitativo, pues permitió un trabajo mucho más eficiente en la creación de aulas virtuales para todos aquellos docentes que quisieran utilizarlas como apoyo a sus cursos presenciales.

Además posibilitó la implementación del **PEVySP, Programa de Enseñanza Virtual y Semi Presencial** en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos, a partir del año 2002.

Durante ese período además se forjaron las alianzas institucionales en el marco de la **Red ALFA**, lo que generó un proyecto de trabajo sobre la temática de Gobierno Electrónico de tres años en conjunto con Universidades Europeas y Latinoamericanas, que incluyó conferencias, traslado de docentes e intercambio de becarios y que se puede apreciar en la Red LEFIS[\[9\]](#) que se conformó.

Algunos números.

En lo que refiere a la experiencia de enseñanza virtual, desde el año 2007[\[10\]](#) a la fecha se han conformado un total de **112 cursos** (Aulas Virtuales) incluyendo grado, posgrado, seminarios y algunas aulas habilitadas para eventos especiales o como oficina en línea. Están habilitados más **13.400 usuarios**, entre **estudiantes (13.294)** y **Docentes (153)**, que en conjunto han efectuado más de **228.00 accesos** (logins) a la Plataforma, con un promedio mensual de más de **4.300** ingresos desde junio de 2007.

Entre las herramientas más utilizadas encontramos la de "**Documentos**" con más de **181.000** accesos, "**Anuncios**" con más de **83.000** vistas, publicaciones de los estudiantes,

entre las que se encuentran los **Foros** con más de **42.200** posts y la **“Agenda”** con más de **18.000** consultas.

La web social. Elearning 2.0.

Con el advenimiento de la web 2.0, se ha trastocado el esquema tradicional de “emisor – receptor” de la información. Hoy somos todos **“prosumers”** [11], consumidores pero también cada vez más, productores de los contenidos de la web. Esto naturalmente lleva a replantear las estrategias educativas basadas en las TIC. Si bien el Aula Virtual sigue siendo la “base de operaciones” no puede hoy mantenerse como espacio exclusivo de cualquier proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se trata de integrar todas aquellas herramientas disponibles para los internautas, pero con un sentido educativo, alineadas con la planificación que debe hacer el docente. Bajo esta idea surge un nuevo paradigma, ***no es ya el aula (virtual) que va hacia el estudiante sino que los propios participantes traen su tecnología al aula.***

Esto implica diseñar estrategias que contengan en el proceso por ejemplo el uso de las redes sociales, **Facebook** con sus **750 millones** de usuarios, **Twitter** con **200**, **YouTube** con **500**, para mencionar sólo algunas, no pueden estar ajenas a dicha estrategia.

Algunas de las acciones que se han implementado en ese sentido tienen que ver con ***la conformación de Grupos en Facebook, la publicación del calendario de los cursos y de artículos de la cátedra, la utilización de Twitter como una vía de comunicación, consulta y asistencia (TuiToría), la conformación de Canales de la Cátedras en Youtube*** para publicar videos propios y de otros usuarios relacionados con la temática del curso, la elaboración por parte de los alumnos de **vTPs** [12] (***video trabajos prácticos***), etc.

Una de las herramientas que mayor provecho ha generado es el de la ***videoconferencia***. En efecto montada sobre los servicios gratuitos de la web, en este caso de **Skype**, fue posible contar con la participación de Docentes de Universidades extranjeras que de manera sencilla pudieron dar videoclases en diferentes cursos en La Plata. [13]

Y ahora ... qué más?

La tendencia parece indicar que esta integración de las herramientas de la web 2.0 se acentuará y que posiblemente comiencen a tomar cuerpo otras implementaciones que hagan un aprovechamiento académico del dispositivo tecnológico con mayor penetración a nivel mundial: el **teléfono celular**. Esta suerte de ***“revancha del nomadismo”*** al decir de Bauman [14], sin dudas marcará el sino de la conectividad de los próximos años.

Será común entonces ***acceder al Aula virtual y a videoclases desde el celular, recibir y enviar exámenes, utilizar códigos QR para validar acceso a las actividades presenciales, consultar y estudiar desde los ebooks en el dispositivo, efectuar videoconferencias con el docente y los demás integrantes del curso, etc.***

Tecnológicamente ese camino ***ya se está recorriendo***, los usuarios más temprano que tarde ***accederán*** a estas aplicaciones, resta que los docentes sepamos tomar el desafío de integrarlas para mejorar la experiencia educativa, conscientes de que hoy ***“el desarrollo***

tecnológico por sí mismo puede ser una herramienta de democratización del principal bien social hoy día que está dado por el conocimiento”.[\[15\]](#)

La Plata, 5 de marzo de 2012.

Alejandro BATISTA

abatista@cvd.edu.ar

[1] De cualquier manera esto que hoy nos suena y lo es, “*arcaico*” implicó un gran avance teniendo en cuenta que la UNLP es un foco de atracción para una gran cantidad de estudiantes del interior de la provincia y de todo el país, que ahora podían informarse y conocer los datos de contacto y los requisitos para inscribirse, de manera sencilla en una “*cartelera*” accesible desde cualquier lugar 24x365.

[2] Así sucesivamente y de manera informal, estudiamos Frontpage, luego Adobe GoLive y finalmente Macromedia Dreamweaver.

[3] El sitio <http://www.sociojuridica.s5.com> aunque incompleto, desde agosto de 2001, todavía está en on line.

[4] Si bien a la fecha la Facultad ha ampliado considerablemente la oferta de vacantes en las cursadas, al ampliar el plantel docente y la disponibilidad de espacio físico con el traslado al edificio de la Reforma, todavía es muy común que los estudiantes rindan una buena cantidad de materias “libres”.

[5] Seymour Papert (Pretoria, Sudáfrica, 29 de febrero de 1928) es un pionero de la inteligencia artificial, inventor del lenguaje de programación Logo en 1968. Ver: http://es.wikipedia.org/wiki/Seymour_Papert

[6] Cita recogida por Nicholas Negroponte en su obra *Being Digital* (Ser Digital) Ed. Atlántida. 1995. Págs. 220/221.

[7] Jorge Eduardo Padula Perkins. *Una introducción a la educación a distancia*. ED. FCE. 2008. Pág. 13.

[8] Dokeos (<http://www.dokeos.com>) es junto a Moodle (<http://www.moodle.com>) los dos estándares de plataformas de elarning gratuitas más utilizadas a nivel mundial.

[9] Son las siglas de **LEgal Framework for Information Society**. Ver en el sitio <http://www.lefis.org>

[10] Es la última versión en uso actualmente de la Plataforma Dokeos, no obstante el uso comenzó como se dijo anteriormente con otras versiones.

[11] Acrónimo formado por la fusión original de las palabras en inglés *producer* (productor) y *consumer* (consumidor). Igualmente, se le asocia a la fusión de las palabras en inglés *professional* (profesional) y *consumer* (consumidor).

[12] Se trata de una actividad grupal en la que los alumnos en lugar de hacer una entrega escrita u oral, lo hace filmando y publicando un video en YouTube, que luego es evaluado por el Docente que los sistematiza e integra a todos en el Aula Virtual.

[13] La experiencia surgió casi de casualidad como respuesta a un inconveniente para asistir a una clase presencial y de allí, merced a la excelente predisposición de profesores amigos de la Universidad de Burgos y también de Zaragoza en España, se concretaron una serie de clases mediante videoconferencia.

[14] Durante la etapa sólida de la modernidad, los hábitos nómades no fueron bien considerados. La ciudadanía misma iba de la mano del sedentarismo y la falta de domicilio fijo o la no pertenencia a un Estado podía ser causa de exclusión. (...) en la etapa líquida de la modernidad, la mayoría sedentaria es gobernada por una elite nómade y extraterritorial. Zygmunt Bauman. *Modernidad líquida*. Ed. FCE. 2008. Pág. 18.

[15] Juan Carlos Tedesco. *Educación en la sociedad del conocimiento*. Ed. FCE. 2000. Pág. 47.